



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN

CONVOCATORIA 004
PROCEDIMIENTO
EA-932063953-SOP007-2023

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VIENTRES, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F", CIUDAD ADMINISTRATIVA SE NOTIFICA LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 75 Y 82 DE SU REGLAMENTO, Y EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PROPIO PROCEDIMIENTO EN CITA.

JUSTIFICACIÓN

REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **No:** EA -932063953-SOP007-2023, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, RELATIVO AL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS 2023.

TOMANDO EN CUENTA EL CONTENIDO DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DISPERSIÓN DE LOS MISMOS DERIVADO DE UN ERROR INVOLUNTARIO; AL RESPECTO LO PROCEDENTE ES CANCELAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, YA QUE DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO SE PUEDE OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO AL ENTE CONVOCANTE.

L.C. RAMIRO HERNÁNDEZ ZAPATA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

FIRMA EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN AUSENCIA
DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III,
62 Y 63 FRACCIÓN IV
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.



**SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS**